	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 07/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Gerencia de Grandes Proyectos 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-190

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

1.Desarrollar la reunión mensual con la veeduría del municipio de Calamar, a fin de informar el estado y avance del Contrato de obra No. 976 de 2021 y demás inquietudes presentadas por los asistentes.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

1. Exposición de estado y avance del contrato de Obra No 976 de 2021.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Siendo las 3:30 pm del día 7 de febrero de 2023, se procede a levantar la presente acta de reunión, a fin de constatar la presencia de la Interventoria en la biblioteca pública de Calamar para el desarrollo de la reunión con la veeduría del municipio de Calamar, sin embargo esta actividad no logro llevarse a cabo dada la inasistencia de los veedores
Se aclara que el día viernes 03 de febrero de 2023 se realizó la invitación al grupo de whatsaap denominado Veeduría Calamar y mediante comunicación telefenonica con el señor Jorge Enrique Avendaño se confirma la asistencia de los veedores.
Sin embargo, en el día de hoy no se contó con la asistencia de ningún integrante de la veeduría por lo cual se procede a cancelar la reunión, informando en el grupo de whatsaap esta novedad.

Se presenta registro fotográfico como soporte de la trazabilidad efectuada por esta interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Reprogramar fecha de reunión mensual mes de Marzo de 2023.	viernes, 31 de marzo de 2023	Consorcio Ecovisión 190

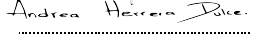
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN Por definir
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	**CARGO**	**EMPRESA / ENTIDAD**	**FIRMA**
Gabriel Alexis Perez	Residente de Interventoría	Consorcio ECOVISIÓN 190	
Andrea Anabel Herrera Dulce	Profesional Social Interventoría	Consorcio ECOVISIÓN 190	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

				FECHA ELABORACIÓN	7 (Día)	2 (Mes)	2023 (Año)

REGISTRO FOTOGRÁFICO

CONTRATISTA	Consorcio DSC	**CONTRATO N°**	976 de 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISIÓN	**CONTRATO N°**	1000 de 2021
NOMBRE DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"		



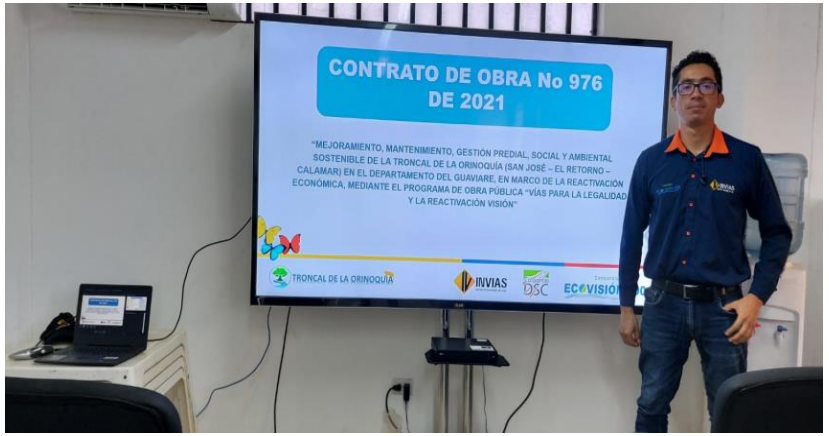
Descripción: Invitación reunión mensual de la veeduría municipio de Calamar.



Descripción: Información grupo de whatsaap veeduría de Calamar.



Descripción: Invitación remitida a la veeduría del municipio de Calamar



Descripción: Presencia de la Interventoría biblioteca Municipal de Calamar.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 21
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Grupo Gerencia de Grandes Proyectos 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)
CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-190

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Desarrollar reunión del área de Gestión Social entre las profesionales a cargo del componente.
Revisar el estado y ejecución de los proyectos incluidos dentro del programa de Gestión Social.
Observaciones y conclusiones.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

Saludo entre profesionales del área de Gestión Social, definición temas a tratar.
1. Efectuar la revisión de las 9 fichas del documento de Adaptación del Plan de Manejo Ambiental PAGA Versión 1. Verificando el estado y avance de cada una de las actividades determinadas en las fichas.
2. Plan de Inversión Social y preacta de inversión social
4. Observaciones generales y conclusiones.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1.Respecto a la actualización del documento PAGA se recomienda por parte de la Interventoría dar celeridad a la revisión del documento y la atención de observaciones generadas, se indica que se viene solicitando dicha actualización del documento PAGA - fichas del componente de gestión social, desde el 13 de julio de 2022 como consta el comunicado 056-0-0396-2022. Observaciones que se han ido reiterando de manera integral con el componente ambiental. En base a lo anterior, se indica al contratista que si no se logra realizar el ajuste correspondiente en un término de 10 días se informara el incumplimiento de esta actualización. Se pide al contratista revisar el documento de forma completa y ajustar los observaciones y/o comentarios ahí consignados. Dado que en las remisiones del mismo se aprecia la atención parcial del documento.

En relación al documento PAGA y las fichas establecidas del Plan de Gestión Social, se revisa el estado y avance de las actividades.

PROYECTO 1. DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD.

El Contratista cuenta con una oficina de Atención a la Comunidad ubicada en el municipio de El Retorno, Dirección: Calle 13 No 13-264. Barrio Quindío. Con un horario de atención: lunes a viernes: 8: 00 am a 12:00 m y de 2:00 a 4: 00 pm. Los días Sábados: 8: 00 a 10:00 am. Se habilito el punto de atención en el municipio de Calamar a partir del 19 de enero de 2023, con un horario de atención los días jueves en horario de oficina. La Interventoría, recomienda cumplir los horarios establecidos en el SAU, especialmente en el punto del municipio de Calamar, dado que solo se cuenta con un día a la semana para brindar atención a la comunidad. Se cuenta con el Correo Electrónico: sautroncalorinoquia@gmail.com.
El Consorcio DSC cuenta con tres buzones satélites: Inspección de Policía de La Libertad (El Retorno), en Alcaldía del municipio de Calamar y en la Institución Educativa Rural de la vereda La Marina (Municipio de El Retorno). Se recuerda que mensualmente se debe presentar el registro fotográfico de la revisión efectuada a estos. Respecto a las PQRS recibidas se informa que hasta la fecha se tienen 10 radicadas por parte de la comunidad. En este periodo no se cuenta con radicación de PQRS nuevas. El estado general es 10 PQRS cerradas.

PROYECTO 2. DE INFORMACIÓN Y DIVULGACIÓN.

Respecto a las actividades adelantadas por el Contratista se resalta:
1. Se realizó la reunión mensual del Comité de Participación Comunitaria en la Vereda La Marina del mes de enero el día martes 31 de 2023, mientras que para la reunión correspondiente al mes de febrero se la tiene programada para el día 28 de febrero de 2023.
2. Para este periodo el Contratista informa que se utilizaron las piezas divulgativas necesarias para mantener informada a la comunidad del área de influencia directa, entre los que se encuentra 1 paquete de cuñas radiales con información de:
-Actividades constructivas del contrato de Obra, sensibilización de pasos de fauna terrestres.
A su vez se realizó la actualización de redes sociales con información de actividades constructivas desarrolladas por el contratista.
3. Vallas informativas: El Contratista da cumplimiento a la Instalación de dos vallas informativas del proyecto.
Respecto a la valla informativa ubicada en el municipio de Calamar se menciona que esta debe ser ajustada dado el estado actual en que se encuentra. En relación a los buzones satelitales se cuenta con los dispuestos en los municipios de El Retorno y de Calamar. La Interventoría solicita registro fotográfico mensual en relación a la revisión de los mismos.
4. Mediante Comunicado 056-0-0711-2023 se generaron Observaciones para al formato de Encuestas de satisfacción y calidad, con el fin de atender el requerimiento realizado por la gestora social de la Subdirección de Sostenibilidad, efectuado el día 06 de diciembre de 2022.
Se recomienda al contratista tener presente las fechas establecidas para la presentación del informe de acciones de divulgación que se debe remitir al gestor técnico del contrato. Evitar la reiteración de comunicados solicitando el cumplimiento de estos insumos, dado que son informes ejecutivos sencillos.

PROYECTO 3. MANEJO DE LA INFRAESTRUCTURA DE PREDIOS Y DE SERVICIOS PÚBLICO.

- Se han levantado 148 actas de vecindad de inicio sobre 148 predios identificados.
- Se cuenta con el concepto de aprobación y firma por parte de la Interventoría de 148 actas de vecindad de inicio.
- Se cuenta con el concepto de aprobación de 13 formatos de actas de vecindad de cierre en el Municipio de El Retorno.
- Se cuenta con la carpeta drive actualizada, con su correspondiente matriz, actas y registro fotográfico de actas de vecindad.

En relación al tema de actas de compromisos se tienen 35 formatos adelantados. En estos se establecen compromisos para garantizar el acceso y transitabilidad a predios, estabilización de taludes y sitios de disposición. Que pudieron verse afectados por las obras constructivas adelantadas.
Dentro de las actividades efectuadas en este mes, se desarrolló recorrido con el área técnica y social del contratista e interventoría para el seguimiento y cierre de algunas actas establecidas con propietarios. Se solicita actualizar de manera mensual la matriz y soportes en relación a la información consignada en este formato.

Se recomienda por parte de la Interventoría informar a los propietarios con 2 días de anticipación el inicio de actividades constructivas en relación a los compromisos establecidos con el fin de mantener la comunicación asertiva con los mismos.
A su vez, se recomienda enviar los correos de programación de recorridos con antelación, sea para definición, seguimiento o cierre de compromisos, indicando Nombre del propietario, PR y objetivo de la visita. Se recomienda que antes de convocar a los propietarios se coordine con la interventoría para evitar la cancelación de recorridos. Es importante que cuando sean cierre de actas, dentro del correo se especifique el acta y el cumplimiento de la totalidad de los compromisos establecidos con el propietario.

PROYECTO 4. RECUPERACIÓN DEL DERECHO DE VÍA.
El Contratista a notificado a la administración municipal, sobre la existencia de mejoras en el derecho de vía con la ejecución de acciones simultaneas pertinentes a la información y recuperación. Se solicita informar a la Interventoría si se presentan avances en este proceso.

PROYECTO 5. CULTURA VIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA.
En cuanto al comité de participación comunitaria, este se desarrolló el día 31 de enero de 2023, en el cual se dio a conocer el estado y avance del contrato de obra de referencia. Mientras que para el mes de febrero se tiene programado efectuarlo el día 28 de febrero de 2023 en horas de la tarde.
Se mantiene la participación activa de los integrantes del Comité de participación, se logra informar de manera clara el estado del contrato y despejar las dudas e inquietudes de los asistentes.
Por otra parte, se reitera al contratista la entrega de las actas de reunión, listado de asistencia, registro fotográfico y PPT de: Reuniones con el COPACO y/o talleres pedagógicos, a más tardar 5 días después de efectuada la actividad, a fin de llevar actualizadas las carpetas correspondientes.

PROYECTO 6. CONTRATACIÓN DE MANO DE OBRA.

En base a la CLÁUSULA DÉCIMA SEGUNDA: OBLIGACIONES REPONTECIACIÓN ECONÓMICA. -Conforme a lo indicado en los Estudios Previos entre otras cosas, estos proyectos propenden por aportar en la repotenciación económica del País, razón por la cual, conforme a las políticas priorizadas en el Plan Nacional de Desarrollo y demás políticas concordantes, el CONTRATISTA deberá cumplir dentro de su equipo de trabajo con lo siguiente: I. El 5% del equipo Directivo y/o Administrativo implementado para la ejecución del contrato deberá corresponder a mujeres; II. El 5% del equipo técnico y/o operativo implementado para la ejecución del contrato deberá corresponder a mujeres; III. El 1% de todo el personal implementado para la ejecución del contrato deberá corresponder a personas que se encuentren enmarcadas dentro de los requisitos de ley de primer empleo, en sentido generó comunicado 056-0-0712-2023 del 23 de febrero de 2023 Información contratación Mano de Obra.
Se solicita tener esto en cuenta la remisión de la matriz acorde con estas apreciaciones.

PROYECTO 7. PROYECTOS PRODUCTIVOS/ OPC
Se informa que la interventoría una vez revisado el documento generó observaciones a la metodología talleres teórico prácticos, por lo cual se solicita que al terminar la reunión se inicie con una mesa de trabajo en conjunto entre Interventoría y contratista para su respectivo ajuste.

PROYECTO 8. PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO Y CULTURAL.
El ICANH estableció que no se debe adelantar el Programa de Arqueología Preventiva, no obstante, sugirió en su concepto, generar el programa de capacitaciones para trabajadores en Protocolo de Hallazgos Fortuitos.
Se solicita al contratista implementar el programa de capacitaciones y divulgación arqueológica – ICANH, dirigido los trabajadores en obra. Reportando a la interventoría el avance de ejecución de estos.

PROYECTO 9. GESTIÓN SOCIO PREDIAL.
Se adelanta por parte del Contratista un diagnóstico predial. Se informará a la Interventoría si se dan actualizaciones sobre este tema.

En relación al tema de Consulta previa se informa que se remitió dentro del Documento PAGA la Resolución No ST -1519 de 09 de NOV 2021 en la cual Ministerio del Interior emite el concepto de no procedencia de Consulta previa para este proyecto.

3. PLAN DE INVERSIÓN SOCIAL- PREACTA DE INVERSIÓN SOCIAL

Se remitió al contratista el concepto de no objeción de la preacta No 21 emitido por la Subdirección de Sostenibilidad para el trámite correspondiente.
Se solicita tener mayor organización en la remisión de las Pre-actas de inversión social y procurar en la preacta mensual que vayan a remitir incluir el presupuesto total ejecutado a la fecha, procurando evitar saldos por cobrar, sin embargo, se resalta que es responsabilidad del Contratista la presentación y organización de los soportes correspondientes.

En relación a la actualización del plan de inversión social versión No. 3, el contratista informa que adelanta el ajuste solicitado en relación al tema de vallas informativas, se solicita tener presente que una vez se apruebe el documento de la OPC se debe remitir plan de inversión ajustado con este valor.
Se recomienda por parte de la interventoría ir adelantando el ajuste y actualización de aquellas actividades que el contratista considere a fin de que en una siguiente versión se actualice el documento de manera completa.

4. OBSERVACIONES GENERALES Y CONCLUSIONES.

Se resalta que la interventoría convoco esta reunión- mesa de trabajo desde las 7:00 am para optimizar la jornada y alcanzar a revisar el documento PAGA en su totalidad de acuerdo a los últimos ajustes solicitados. Sin embargo, el contratista en horas de la mañana solicito se iniciara a las 8:00 am por actividades internas del consorcio. En si se inició la reunión a las 9:30 am.
Por lo cual se informa al contratista que se enviara el recordatorio de las invitaciones a la reunión mensual de manera oficial, a fin de que se pueda dar cumplimiento en fecha y horario de la misma. se indica que dentro de cada acta de reunión mensual se ubica la fecha a la siguiente reunión para el tema de organización de las actividades.

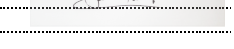
Se solicita al Contratista dar atención en las fechas establecidas para evitar el tema de incumplimientos, presentar los documentos con los ajustes solicitados para dar celeridad a la aprobación de los mismos, teniendo en cuenta que las observaciones emitidas por la interventoría.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Los establecidos en la presente acta.	Marzo de 2023	Consorcio DSC

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 29/03/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En
2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Paula Andrea Buitrago	Profesional Social	Consorcio DSC	
Andrea Herrera Dulce	Profesional Social	Consorcio Ecovisión 190	
Rosa María Balanta	Apoyo social	Consorcio DSC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 28/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 17
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN DE MODERNIZACIÓN DE CARRETERAS NACIONALES **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION 190

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Revisar la implementacion adelantada en seguridad y salud en el trabajo.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Lectura de la anterior acta No 16 del 30-01-2023
2. Señalizacion en obra.
3. Uso de elementos de proteccion personal (EPP) y dotacion.
4.Zona industrial.
5. Orden y aseo
6. Condiciones inseguras

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura de la anterior acta No 16 del 30-01-2022

Se da lectura al acta No 16 del 30/01/2022, en la que se tienen los siguientes compromisos:

Compromiso	Fecha de cumplimiento	Responsables	Estado de cumplimiento
1.Implementacion de señales, (Figura 4-5a Señales Preventivas en Obras, Figura 4-8 Señales de Prevención para Zonas de Obras), entre otras señales, segun la necesidad de la obra, de acuerdo al manual de señalizacion vial 2015.	30/03/2023	CONSORCIO DSC	Se realizo pedido de señales y este se encuentra en proceso de compra.
2. Zona industrial en general.	30/03/2023	CONSORCIO DSC	Se vienen adelantando las mejoras solicitadas de manera paulatina

1. Señalizacion de obra

El contratista debe implementar señales preventivas segun (Figura 4-5a Señales Preventivas en Obras, Figura 4-8 Señales de Prevención para Zonas de Obras), segun la necesidad de la obra, de acuerdo al manual de señalizacion vial 2015.
* Las señales se deben reubicar, remplazar, levantar las que se encuentra en el piso y realizar el cambio de la cinta de peligro cuando este en mal estado, realizar limpieza, realizar jornadas de orden y aseo para recoger las señales en mal estado que se encuentran caidas en la via.
* Se solicita al contratista instalar señales de aproximacion por cada actividad a intervenir en el corredor vial, con el fin de informar a los usuario que transitan por este corredor sobre la intervencion que se realiza.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 28/02/2023
(Día / Mes / Año)

2. Condiciones inseguras en los arcos metalicos (pasos de faunas)
* El contratista debe reemplazar los dispositivos que se está utilizando en los izaje de cargas en el traslado de las láminas metálicas ya que los que se tienen no generan condiciones seguras para los trabajadores. * El Consocio DSC debe delimitar las zonas de excavaciones profundas para que la persona de obra o ajeno no se acerque a las orillas de la excavación. * El contratista debe asegurar que los elementos de trabajos en alturas se encuentren en perfecto estado, las lineas de vida ancladas, sugetadas que generen seguridad al personal que se ancla a las mismas.
2. Zona Industrial
El contratista debe correr la carpa que contiene el extintor y el kit de derrame ambiental que se encuentra al lado del tanque de combustible de 10.000 mil galones, para asi poder los brigadistas reaccionar ante cualquier situacion de incendios.
Orden y Aseo
El contratista debe realizar con ocaciones mas seguidas, jornadas de orden y aseo en el corredor de intervencion de retorno - calamar, ya que se encuentra basura (bolsas del agua, madera, cinta y partes de señalizacion) acomuladas al margen de la via, a dentro de los maletines de señalizacion y colgados a en las cuerdas. * Charla de consientizacion al personal, sobre orden y aseo en la obra.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
1.Condiciones inseguras en arco metalicos	30/03/2023	CONSORCIO DSC
2. Zona industrial	30/03/2023	CONSORCIO DSC
3. Orden y aseo	Diario	CONSORCIO DSC

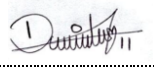
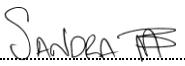
FECHA PRÓXIMA REUNIÓN 20/03/2023
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DIANA PAOLA CRUZ	INSPECTOR SST	CONSORCIO DSC	
SANDRA MILENA MORENO MORA	INSPECTOR SST	CONSORCIO ECOVISION 190	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1/4.

FECHA 23/02/2023
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No 47.
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN J EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN-190

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

Realizar recorrido conjunto Contratista (Esp. Ambiental) e Interventoría (Esp. Ambiental y Profesional Ambiental)

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN

① Sitios de disposición de materiales.
② Obras intervenidas con los permisos de Ocupación de cauces.
③ Zona Industrial Consorcio DSC.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

① Zona de disposición La Cabaña: Se recomienda obras para el manejo de aguas de escorrentía. El próximo mes se realizará reunión con el propietario para dejar claridad en las actividades de revegetalización del predio de entrega y recibo del area inicial usada en la disposición de materiales.

Se evidencia material de excavación depositado, se recomienda realizar la conformación del mismo.

② PR 36+280: Reportar con el area técnica actividades técnicas constructivas en este punto, con el fin de ver la necesidad de realizar el trámite del permiso de ocupacional forestal.

En las actividades del terraplen implementar medidas de control de sedimentos (Puente Chaapo). margen izquierda.

PR 36+860: Obra con permiso de ocupación de cauce de 4km. Se recomienda tomar acciones para evitar que la palma en el descole afecte a los trabajadores, mediante el mantenimiento constante de la erosión presentada de manera natural.

Manejar las aguas que se encuentran empozadas evitar el aporte de sedimentos a la fuente de agua.

Mejorar el acopio de materiales de construcción. señalar evitar frentes de obra.

Retirar de manera preventa los R.S acopiados en este frente de obra.

Mejorar el punto ecológico. y manejo de concretos.

PR 39+770: Mejorar manejo de sobrantes de construcción, cubierto y señalizado.

el acopio de material granular.

evitar que el material de construcción aporte sedimentos a la fuente, sin embargo se observa que se tiene tiempo seco y no se observa paso de flujo de agua. en el sectos.

Jornada de aseo en el frente y manejo adecuado de los Residuos en los canecos del punto ecológico.

PR 39+800 - Sitio de disposición Las Brisas: se observa acopio de material sobrante de excavación, se recomienda realizar conformación y compactación. b) el descole: Construir el descole y asegurar su protección para evitar erosión.

Escuela La Manha: Manejo de mixer en el árbol de pomarroso.

PR 40+870: Tiene permiso de ocupación de cauce de la primera solicitud. Se recomienda definir puntos de acopio de residuos de materiales de construcción (ciudeva - Hierro), fortalecer el material sobrante de excavación o cubrirlo con plásticos.

PR-42+020= Recoger materiales de construcción en una jornada de limpieza, (retiro de) parisojear el material de excavación ubicado margen derecha.

PR 43+090 = Captación de agua: Jornada de limpieza, recolección materiales de construcción.

Zona Industrial: Mejorar la disposición de RESPEL.

- Con el fin de evitar la erosión en la parte posterior junto al área de almacen el contratista manifiesta, que se compromará el material y se construirá un disipador.
- Zona de concretos= El contratista realizará actividades de ampliación se solicita, tomar las medidas pertinentes para el manejo adecuado de la zona de lavado de mixer.
- Piscina de concretos= Realizar mantenimiento retiro de residuos y clausura.
- Acopio de Residuos = mejorar la disposición de RESPEL, señalización de cada tipo de residuos.
- PR 44+430. jornada de aseo, retiro de materiales de construcción

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	4/4.

FECHA 23-02-2023 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Los definidos en el acta.	Próximo recorrido	Consorcio PSC.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
Juan Fernando Mojica	ESR. Ambiental	C. DSC	
Julie Adriana Otero	Prof. Ambiental	C. Ecovisión-190	
Doralba Alvarez	Esp Amb.	Interventoria	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 48
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN J EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 190

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Realizar seguimiento a la Gestión Ambiental del contrato No 976 de 2021.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Lectura de acta anterior No 45 del 31 de enero de 2023.
2. Estado de los sitios de disposición de materiales.
3. Permisos Ambientales y medidas de compensación.(Tasa de uso de agua Resolución DSGV-024-22 del 2022).
4. Documento PAGA.
5. Vinculación del profesional SST NO 2.
6. Plan operativo para actividades de revegetalización.
7. Observaciones evidenciadas en campo- Recorrido en obra.
8. Fuentes de materiales granulares.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Lectura de acta No 45 del 31 de enero de 2023.

Compromiso	**Fecha de cumplimiento**	**Responsables**	**Estado de cumplimiento**
Remitir la programación de las actividades de cumplimiento de compensaciones de los permisos de ocupación de cauces de 6 y 4 km y aprovechamiento forestal de árboles aislados, que será insumo para la evaluación del cumplimiento en el formato de Actos administrativos.	7 de febrero de 2023	Consorcio DSC	25 de febrero de 2023
Una vez finalizados los monitoreos de calidad de aire y ruido el contratista debe presentar un informe detallado de estas actividades y los resultados obtenidos para dar cumplimiento al permiso de emisiones atmosféricas de fuentes fijas Resolución DSGV-105 del 24 de mayo de 2022.	Febrero de 2023	Consorcio DSC	Proceso.
Jornada de limpieza en la obra transversal PR44+480- Construcción de Paso de fauna:	Próximo recorrido en febrero de 2023	Consorcio DSC	2 de marzo de 2023
Instalar punto ecológico para la obra transversal PR40+870- Construcción de Paso de fauna.	2 febrero de 2023	Consorcio DSC	Cumplido
Limpieza del sedimentador de la obra localizada en el PR36+860:	4 febrero de 2023	Consorcio DSC	Cumplido
Señalización del acopio de residuos aprovechables y no aprovechables.	3 febrero de 2024	Consorcio DSC	4 de marzo de 2023
El contratista programará la instalación de saco suelos, en la zona de margen izquierda contigua al área de almacén.	10 febrero de 2023	Consorcio DSC	Cumplido

Copia del radicado del oficio ante la Secretaría de Planeación para solicitar el paz y salvo de no intervención del predio Morichal y AGRACAG SAS ZOMAC para cierre de estos sitios de disposición.	1 febrero de 2023	Consorcio DSC	Cumplido
Conformación y compactación de los materiales dispuestos en el predio de las Brisas	De manera simultánea con la disposición de materiales.	Consorcio DSC	Cumplido
Programación de visita con el propietario del predio de La Cabaña para dar claridad en las actividades de revegetalización.	Segunda semana de febrero de 2023	Consorcio DSC	Cumplido
Entrega del documento PAGA en su versión No 2	Segunda semana de febrero de 2023	Consorcio DSC	Cumplido
Presentación de hoja de vida de profesional SST para el cargo de Inspector SST No 2	Segunda semana de febrero de 2023	Consorcio DSC	Cumplido
Recorrido en campo conjunto Contratista e Interventoría, área ambiental para verificación de medidas de cumplimiento ambiental en los frentes de obra y/o sectores de intervención del contrato 976 de 2021.	11 de febrero de 2023	Consorcio DSC	Cumplido
Mesa de trabajo para revisión del Plan de trabajo y Hoja de ruta	04 de febrero de 2023	Consorcio DSC	Cumplido

2. Estado de los sitios de disposición de materiales.

Ver acta de recorrido del 23 de febrero de 2023.

3. Permisos Ambientales y medidas de compensación.(Tasa de uso de agua Resolución DSGV-024-22 del 2022).

La interventoría indica que el contratista ha obtenido cinco (5) permisos ambientales con la Coprporación Ambiental CDA, entre los cuales se tienen: dos (2) permisos de ocupación de cauces, una (1) concesión de aguas, un (1) permiso de emisiones atmosféricas de fuentes fijas, un (1) aprovechamiento forestal. De igual manera, el contratista ha realizado solicitud de los permisos para los proximos 10 km de la vigencia 2023 ante la misma entidad ambiental, para el permiso de ocupación de cauces y aprovechamiento forestal de arboles aislados.
La interventoría indica que en cuanto a medidas compensatorias, esta pendiente la entega de las plántulas(en total por 3 permisos 4.500 plántulas forestales nativas) y valla metálica(2 vallas por 2 permisos)
El contratista manifiesta que dará cumplimiento en la semana en curso con el suministro de plántulas por el permiso de aprovechamiento forestal. Se remitirá una programación mediante la cual se indicara las fechas tentativas para dar cumplimiento a las medidas compensatorias pendientes.

4. Documento PAGA.

Se realiza mesa de trabajo entre contratista e interventoría, se ajustan unas observaciones en el documento y queda pendiente una información en el formato MASPS-MN1-IN-1-FR-1 FORMATO RADICACION Y ACTUALIZACION AMBIENTAL PROYECTOS.
La interventoría espera que se lleven a cabo las revisiones desde el componente social y se haga entrega de los 9 capítulos del documento PAGA en su versión No 2 y las actas de radicación del componente ambiental y social y los correspondientes anexos.

5. Vinculación del profesional SST NO 2.

La Interventoría remite observaciones mediante comunicado 056-0-0705-2023 de la hoja de vida presentada para el cargo de Inspector SST, se solicita al contratista subsanar estas observaciones para la vinculación del profesional.

6. Plan operativo para actividades de revegetalización.

Se envío comunicado 056-0-0715-2023 del 23 de febrero de 2023 con observaciones para ser atendidas por el contratista.

7. Observaciones evidenciadas en campo- Recorrido en obra.

Ver acta de recorrido del 23 de febrero de 2023.

8. Fuentes de materiales granulares.

El contratista presentó RUCOM del Comercializador INGECAGM con vigencia hasta el año 2023, también el contratista con el fin de dar claridad al suminsitro de materiales entre abril de 2022 a enero de 2023 presentará un certificado del titular minero de la concesión minera FKG-132.

El contratista presentará certificado con las cantidades suministradas de la fuente de materiales de Lajitas, al proyecto de los periodos de los informes pendientes de aprobación, de octubre a noviembre de 2022 y noviembre a diciembre de 2022.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
Remitir la programación de las actividades de cumplimiento de compensaciones de los permisos de ocupación de cauces de 6 y 4 km y aprovechamiento forestal de árboles aislados, que será insumo para la evaluación del cumplimiento en el formato de Actos administrativos.	25 de febrero de 2023	Consorcio DSC
Una vez finalizados los monitoreos de calidad de aire y ruido el contratista debe presentar un informe detallado de estas actividades y los resultados obtenidos para dar cumplimiento al permiso de emisiones atmosféricas de fuentes fijas Resolución DSGV-105 del 24 de mayo de 2022.	8 de marzo de 2023	Consorcio DSC

FECHA 24/02/2023
(Día / Mes / Año)

Jornada de limpieza en la obra transversal PR44+480-Construcción de Paso de fauna:	25 de febrero de 2023	Consorcio DSC
Señalización del acopio de residuos aprovechables y no aprovechables.	25 de febrero de 2023	Consorcio DSC
Se realizará acercamiento con la Secretaría de Planeación para solicitar el paz y salvo de no intervención del predio Morichal y AGRACAG SAS ZOMAC para dar claridad en el documento de cierre de estos sitios de disposición.	3 de marzo de 2023.	Consorcio DSC-Ecovisión -190
Entrega de 500 plántulas por el permiso de aprovechamiento forestal a la Corporación Ambiental CDA.	24 de febrero de 2023.	Consorcio DSC
Entrega del documento PAGA V2.	11 de marzo de 2023.	Consorcio DSC
Dar respuesta a comunicado 056-0-0705-2023 de la hoja de vida presentada para el cargo de Inspector SST.	Término de respuesta del oficio	Consorcio DSC
Dar respuesa a comunicado 056-0-0715-2023 del 23 de febrero de 2023 Plan Operativo de Revegetalizacion	Término de respuesta del oficio	Consorcio DSC
Recorrido en campo para revisión de los numerales 2. Estado de los sitios de disposición de materiales y 7. Observaciones evidenciadas en campo- Recorrido en obra.	Proximo recorrido en campo con el Residente Ambiental. 21 de marzo de 2023	Consorcio DSC- Ecovisión -190
Entrega de la documentación pendiente de las fuentes de materiales denominadas: INGECAGM y Lajitas.	3 de marzo de 2023.	Consorcio DSC

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

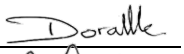
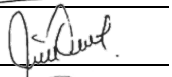
1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 24/02/2023
(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
DORALBA ADIELA ÁLVAREZ CASTRILLÓN	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO ECOVISION 191	
JULIE ADRIANA OTERO BURBANO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO ECOVISION 191	
JUAN FERNANDO MOJICA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO DSC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 7/02/2023 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE REUNIÓN No. 46
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS 2 **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 976 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN J EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 de 2021
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 190

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN
Revisar los documentos ambientales: Plan de Trabajo Ambiental y Hoja de Ruta.

TEMAS A DESARROLLAR EN LA PRESENTE REUNIÓN
1. Lectura de acta anterior N/A
2. Revisión de documentos presentados por el contratista Plan de Trabajo Ambiental y Hoja de Ruta.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN
1. Lectura de acta N/A
2. Revisión de documentos presentados por el contratista Plan de Trabajo Ambiental y Hoja de Ruta.
Se reune de manera conjunta contratista e Interventoria para revisar documentos presentados por el contratista Plan de Trabajo Ambiental y Hoja de Ruta, de acuerdo a las observaciones realizadas por la Interventoría mediante comunicado 056-0-0647-2023 con asunto: Rta comunicado 2023-DSC-CENV-0002 con asunto. Oficio 056-0-0619-2022, plan de trabajo y hoja de ruta del 14 de enero de 2023.
La Interventoría manifiesta que revisadas cada una de las observaciones realizadas el contratista da cumplimiento a los ajustes de los documentos referidos anteriormente.

COMPROMISOS PACTADOS	**FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)**	**RESPONSABLES**
Entrega de los documentos ajustados en mesa de trabajo del día 7 de febrero de 2023.	7/02/2023	Consorcio DSC.
Concepto de aprobación y radicación del Plan de Trabajo y Hoja de ruta actualizado ante la Subdirección de Sostenibilidad INVIAS.	18/01/2023	Consorcio Ecovisión-190.

FECHA PRÓXIMA REUNIÓN
(Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Las decisiones tomadas en la presente Reunión, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

2. Se firma la presente Acta de Reunión bajo la responsabilidad expresa de quienes en ella intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

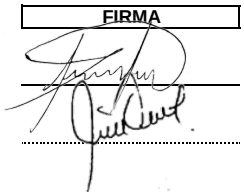
	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE REUNIÓN**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 7/02/2023

(Día / Mes / Año)

LA PRESENTE ACTA DE REUNIÓN ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
JUAN FERNANDO MOJICA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	CONSORCIO DSC	
JULIE ADRIANA OTERO BURBANO	PROFESIONAL AMBIENTAL	CONSORCIO ECOVISION 191	



Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial